

72 CONVENCION BANCARIA

ASOCIACION DE BANCOS DE MEXICO

“México ante la crisis”

Hotel Princess

Acapulco, Gro., 20 de Marzo de 2009.



Doctor Agustín Carstens Cartens, Secretario de Hacienda y Crédito Público;
Dr. Guillermo Ortiz Martínez, Gobernador del Banco de México;
Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada, Presidente de la Asociación de Bancos de México;
Ing. Ignacio Deschamps González, Presidente entrante de la Asociación de Bancos de México;
Distinguidos miembros del Presidium;
Señoras y señores:

Quiero agradecer a la Asociación de Bancos de México, por la invitación que me formularon para participar en esta Septuagésima Segunda Convención Bancaria.

Asimismo, quiero expresar mi reconocimiento al trabajo realizado por el lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada, al frente de la Asociación, en un periodo en el que, como refiere la temática principal seleccionada para esta Convención, se han presentado grandes desafíos para los bancos en nuestro país.

Durante su gestión al frente de la Asociación, tuvimos un diálogo franco y respetuoso que nos permitió avanzar en la agenda del desarrollo de nuestros mercados financieros. Estoy seguro que esta fructífera relación entre la Asociación de Bancos de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, continuará bajo el liderazgo del ing. Ignacio Deschamps y el lic. Luis Robles, a quienes les deseo éxito en las nuevas responsabilidades que están asumiendo en este contexto lleno de retos.

Durante mi intervención del día de hoy, haré referencia a cuatro temas fundamentales:

En primer lugar, haré una breve mención a la evolución reciente del ahorro financiero en nuestro país.

En segundo término, comentaré sobre el estado actual del sistema bancario mexicano, en términos de solvencia y liquidez, así como la labor que habrá de desempeñar la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para preservar su solidez.

Como tercer punto, me referiré a la dinámica del crédito; y finalmente, abordaré algunos de los retos inmediatos que enfrentamos los intermediarios y las autoridades financieras.

1.- La evolución reciente del ahorro financiero.

Los catorce meses siguientes al comienzo de la crisis financiera internacional, se caracterizaron por una asombrosa estabilidad en nuestros mercados financieros. En dicho entorno, no llamaba la atención el que el ahorro financiero en nuestro país continuará la tendencia creciente que había mostrado durante los últimos diez años.

Lo que sí es de llamar la atención es que, a pesar de la volatilidad que ha caracterizado nuestro mercado a partir de septiembre pasado, la evolución del ahorro financiero total no ha mostrado cambios en su tendencia de crecimiento; quizá el único cambio evidente ha sido la recomposición del ahorro que fluía a

través de sociedades de inversión de corto plazo y de alta liquidez hacia instrumentos bancarios tradicionales. Esto es, la disminución observada en los últimos meses del 2008 en los saldos administrados por operadoras de sociedades de inversión, que por industrias alrededor del mundo ha sido más que compensada por el incremento en la captación bancaria.

Es así, que los ahorradores mexicanos están optando por mantener su patrimonio dentro del sistema financiero nacional, en una clara muestra de la confianza hacia nuestros intermediarios y la solidez que los caracteriza.

La importancia de mantener esta positiva dinámica en el ahorro financiero, resulta crucial en este entorno de astringencia crediticia mundial, pues hace factible continuar financiando la actividad productiva de nuestro país con nuestros propios medios.

2.- Solvencia y liquidez de la Banca.

En este marco, quisiera referirme al segundo punto de mi intervención, relacionado con los niveles de solvencia y liquidez que presenta nuestro sistema bancario.

Si bien hemos insistido sobre el hecho de que nuestro sistema bancario presenta niveles adecuados de solvencia y liquidez, no deja de ser importante reiterarlo. Sólo con un sistema bancario sólidamente capitalizado y con una estructura de fondeo estable, será posible mantener un flujo crediticio que contribuya a sostener la actividad económica.

En efecto, a enero de 2009, el sistema bancario contaba con un índice de capitalización superior al 15 por ciento. Este índice es sustancialmente mayor al observado en la mayoría de los países. En adición a lo anterior, el hecho de que México haya adoptado parámetros relativamente conservadores para la ponderación de los activos sujetos a riesgo, implica que para índices de capitalización similares, los bancos mexicanos presenten un menor nivel de apalancamiento respecto a sus contrapartes internacionales. Así, nuestro sistema se caracteriza, no sólo por índices de capitalización elevados, sino por niveles de apalancamiento que en términos absolutos son bajos.

Por lo que se refiere al tema de reservas preventivas, las instituciones de nuestro país mantienen un índice de cobertura de 160%, y en ninguna de sus líneas de negocios dicha cobertura está por debajo del 100%. Lo anterior,

indica que nuestro sistema bancario se encuentra bien posicionado para hacer frente a un posible deterioro en su cartera crediticia.

Aunado a estos indicadores, debemos recalcar el que los activos bancarios están concentrados en valores de alta calidad crediticia y en carteras de préstamos tradicionales. En nuestro sistema bancario, no proliferó la compra de los denominados activos tóxicos que fueron distribuidos en varios de los más importantes mercados financieros.

Por lo que respecta a la cartera crediticia bancaria, tanto la cartera comercial como la de vivienda, han mostrado un desempeño satisfactorio, lo que se refleja en sus índices de morosidad.

En cuanto a la cartera de consumo, si bien su índice de morosidad es elevado y mantiene todavía una tendencia creciente, es importante mencionar que desde finales de 2007 las instituciones bancarias instrumentaron diversas medidas tendientes a disminuir y controlar el deterioro de la cartera vencida en dicho segmento, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Fortalecimiento de los procesos de originación, evitando entre otras, la práctica de otorgar líneas de crédito con base en líneas otorgadas por sus competidores.
- Disminución del importe de las líneas de crédito otorgadas.
- Reforzamiento de la administración y cobranza de la cartera, en particular por lo que se refiere al seguimiento oportuno de clientes con problemas o problemas potenciales.
- Mejora en los procesos de consulta y reporte a las sociedades de información crediticia.
- Diseño de programas de refinanciamiento y reestructuras a clientes con voluntad y que presentan problemas en su capacidad de pago, e,
- Implementación de programas de incentivos a pagadores puntuales.

Es importante recalcar que los procesos de mejora referidos han sido acompañados por las labores de supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las mejoras en los procesos de generación y administración del crédito al consumo, la exigencia de mantener un nivel suficiente de reservas a dicha cartera, y la reciente desaceleración en el otorgamiento de este tipo de crédito, nos brindan la confianza necesaria para prever que la solvencia de nuestro sistema no está amenazada por el deterioro de esta cartera.

Por último, una fortaleza importante de nuestro sistema bancario es su estructura de fondeo. El hecho de que, a diferencia de lo que sucede en muchos otros países, la captación bancaria de menudeo supere el monto de la cartera de crédito de los bancos, le otorga a nuestro sistema un soporte sumamente valioso en episodios como el actual caracterizados por un acceso difícil y caprichoso a los mercados de fondeo al mayoreo. Este soporte en la captación de menudeo, también explica el hecho de que el fondeo interbancario haya fluido sin problema alguno en México, inclusive en los días de más alta incertidumbre en los mercados intercambiarios internacionales.

3.- Dinámica del crédito.

Ahora quisiera referirme al tercer elemento de mi intervención, la dinámica del crédito. Como ya se ha mencionado por los expositores que me antecedieron, el crédito bancario creció satisfactoriamente durante 2008. Es de particular importancia resaltar que esta dinámica se mantuvo durante el periodo septiembre 2008 a enero 2009, el cual se caracterizó por la volatilidad en nuestros mercados y la desaceleración de la actividad económica en México. En este periodo de cuatro meses, el crédito empresarial otorgado por los bancos creció 10.6 por ciento, mostrando inclusive una aceleración a pesar del entorno. De la misma manera, el crédito a la vivienda creció a una tasa de 3.6 por ciento entre septiembre y enero pasados, lo que anualizado, representaría un crecimiento de más de 11 por ciento. El único rubro que muestra caídas en estos últimos meses, es el del crédito al consumo que disminuyó 5.1 por ciento.

A pesar de la evidente expansión en el crédito bancario, en particular el otorgado a empresas, existe una percepción generalizada de astringencia crediticia en nuestra economía; dicha percepción tiene su explicación en la dramática caída del financiamiento proveniente del exterior, así como de la dificultad para acceder al mercado de deuda local, en particular el de corto plazo.

Mientras que el crédito proveniente del exterior cayó 16 por ciento en el último trimestre del 2008, el saldo en circulación de papel comercial y certificados bursátiles de corto plazo cayó en 17 por ciento entre septiembre de 2008 y enero de 2009. Estos últimos indicadores resaltan la enorme importancia que tiene para nuestro país el que los bancos sean capaces de mantener la expansión de su cartera crediticia aún en las circunstancias actuales.

Adicionalmente, la banca de desarrollo ha tenido una respuesta agresiva ante la coyuntura, creciendo el crédito entre septiembre de 2008 y enero de 2009 en casi 35 por ciento y su apoyo a través de garantías en más de 70 por ciento.

Es así, como la economía mexicana está recibiendo un apoyo fundamental por parte de la banca, tanto comercial como de fomento, apoyo que no sería factible si no contáramos con los altos niveles de solvencia a los que anteriormente me referí.

4.- Retos.

Para concluir mi intervención, quisiera referirme a algunos de los retos inmediatos que tenemos las autoridades financieras y los intermediarios.

Dados los acontecimientos de los últimos meses, la Comisión ha centrado su atención en las labores de inspección y vigilancia. La prioridad en este momento no es modificar nuestro marco regulatorio, sino dar puntual seguimiento a la evolución de la solvencia y liquidez de las instituciones bancarias. En este sentido, en nuestras tareas de supervisión mantendremos un estricto seguimiento al desempeño de la cartera crediticia y a su clasificación. Asimismo, insistiremos en la adecuada constitución de reservas, que nos garanticen la suficiencia en la cobertura de los riesgos crediticios.

Finalmente, privilegiando un enfoque preventivo, actuaremos con oportunidad en los casos que anticipemos un deterioro en los índices de capital de alguna institución, exigiendo su reconstitución con la debida antelación.

Un segundo reto consiste en el reestablecimiento del apropiado funcionamiento de nuestros mercados de deuda. Esto requerirá de esfuerzos de autoridades e intermediarios para incrementar la transparencia en dichos mercados. Si en algún rubro requerimos reforzar tanto la regulación como la supervisión, es en el referente a la correcta perfilación de la clientela y las adecuadas prácticas de

venta de valores en bancos, casas de bolsa y operadoras de sociedades de inversión.

Aún en esta coyuntura, no podemos soslayar el reto de expandir la oferta de servicios bancarios básicos a la población. A este respecto, la figura de corresponsales bancarios permitirá a la banca alcanzar a un mayor segmento de la población que aún no goza de los servicios financieros más básicos como son cuentas de ahorro y acceso al sistema de pagos electrónicos.

Asimismo, es necesario concluir el diseño del marco regulatorio que permita ofrecer a bajos costos servicios de pagos por celular que han mostrado su efectividad en los procesos de bancarización en países que como el nuestro, mantienen una baja penetración bancaria y una alta penetración de telefonía móvil.

Como complemento a dichas medidas, resulta indispensable facilitar la entrada a nuevos participantes que promuevan una mayor competencia y accesibilidad a la red de pagos electrónicos. Esto va desde la entrada de bancos de nicho especializados en la emisión de medios de pago, hasta la de participantes en los mecanismos de procesamiento y compensación de transacciones electrónicas.

Finalmente, merece una especial mención, por su relevancia para México, la reciente incorporación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como miembro del Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria y del Foro para la Estabilidad Financiera.

Lo anterior, presenta un reconocimiento de la comunidad internacional de reguladores y supervisores bancarios, como respecto de la labor que en México hemos venido realizando en materia de modernización del marco legal y de las prácticas de regulación y supervisión bancaria.

La invitación formulada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores nos permitirá incidir en el diseño de las mejores prácticas de regulación y supervisión bancarias, a la vez que fortalecerá nuestros vínculos con nuestros pares en otros países, en particular de aquellos donde se ubican las matrices de las instituciones que operan en nuestro país.

Señoras y señores:

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, reitera su compromiso con los participantes de la industria y con la sociedad en general, de seguir trabajando para asegurar un desarrollo eficiente y ordenado del sistema financiero en su conjunto.

Una mención especial se debe formular al importante trabajo que ha venido desarrollando el Poder Legislativo, en el fortalecimiento y modernización del marco legal aplicable a este sector.

Asimismo, ratificamos nuestra disposición para mantener y fortalecer el diálogo que hemos establecido con la Asociación de Bancos de México, así como para apoyar aquellas acciones que se encaminen a fortalecer la contribución que haga la banca al desarrollo de nuestro país.

Muchas gracias.